



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00778898--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual se solicita la rectificación de la Resolución Decanal N° 1739/2024; y

CONSIDERANDO:

Que por la a Resolución Decanal N° 1739/2024 se solicita se expidan los diplomas correspondientes;

Que se ha cometido un error involuntario en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar en el ANEXO 1º de la Resolución Decanal N° 1739/2024:

DONDE DICE:

...“ Carrera 247RI Ingeniería Industrial Alumno Regular Internacional”...

...“ GIROLAMI Théo, Ugo – PAS 2047780”...

DEBE DECIR:

...“ Carrera 247 Ingeniería Industrial”...

...“ GIROLAMI Théo, Ugo – PAS 204EE7780”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Oficialía y gírense las presentes actuaciones a Rectorado.

VR/em/Mbl